

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Sube Calificación de Libramiento Elevado de Puebla a 'AAA(mex)vra'; Perspectiva Estable

Mexico Thu 19 Jun, 2025 - 4:46 PM ET

Fitch Ratings - Bogota - 19 Jun 2025: Fitch Ratings subió a 'AAA(mex)vra' desde 'AA+(mex)vra' la calificación de la emisión de certificados bursátiles LEPCB 18. La Perspectiva se modificó a Estable desde Positiva. La emisión consiste en la bursatilización de los derechos de cobro de las cuotas de peaje del Libramiento Elevado de Puebla, cuya concesión fue otorgada a Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V. (LEP o la concesionaria).

FUNDAMENTO

El alza en la calificación refleja el fortalecimiento del perfil financiero del proyecto, derivado de los prepagos realizados por encima de lo esperado, los cuales han adelantado la fecha estimada de repago de la deuda en 13 años respecto al vencimiento original. Lo anterior, pese a que el volumen de tráfico recientemente se ha mantenido por debajo de las proyecciones de Fitch.

La calificación refleja el riesgo relacionado con un activo carretero que da una alternativa a los usuarios de la autopista México – Puebla, una de las autopistas de peaje más concurridas del país, y favorece el acceso a un área metropolitana importante en el centro de México. También, considera la capacidad de aumentar las tarifas por inflación y la posibilidad de ajustarlas en función del tráfico observado, bajo ciertas condiciones.

La estructura de la deuda es fuerte y flexible, ya que no tiene servicio de deuda obligatorio sino hasta el final del plazo, y utiliza el exceso de efectivo para prepagar deuda. Bajo el caso de calificación de Fitch, la razón de cobertura durante la vida del crédito (RCVC) es de 2.0 veces (x) y la deuda se amortiza 13 años antes del vencimiento legal. La RCVC es fuerte para la calificación, de acuerdo con la guía indicativa de la metodología de Fitch.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Activo Ubicado en Zona Dinámica [Riesgo de Ingreso: Volumen – Medio]: El libramiento alivia el tráfico de la autopista México – Puebla y mejora la conectividad del área metropolitana de la ciudad de Puebla. Presenta una base fuerte de tráfico de viajeros frecuentes y una contribución creciente de vehículos pesados. Si bien las tarifas cobradas son más altas que las de las autopistas alternativas, se consideran moderadas en comparación con las tarifas de otros libramientos del país.

Mecanismo Adecuado de Aumento Tarifario [Riesgo de Ingreso: Precio – Medio]: Las tarifas se pueden actualizar anualmente de acuerdo con la inflación y se pueden aplicar aumentos adicionales si esta supera 5%. La concesionaria puede realizar ajustes complementarios ante la ocurrencia de ciertos eventos de tráfico.

Presupuesto de Mantenimiento Adecuado [Desarrollo y Renovación de Infraestructura – Medio]: El activo se beneficia de patrocinadores experimentados. La extensión de la concesión firmada en 2024 incluye un compromiso para realizar trabajos de interconexión para mejorar la conectividad del libramiento con el área metropolitana de Puebla, los cuales serán financiados con capital. El programa de mantenimiento mayor no fue validado por un tercero independiente, no obstante, de acuerdo con las proyecciones de Fitch, los flujos de efectivo generados son suficientes para resistir sensibilizaciones agresivas en los gastos.

Estructura de Deuda Dinámica y Flexible [Estructura de Deuda – Fuerte]: La deuda paga intereses a tasa fija, lo que elimina el riesgo de volatilidad en tasas de interés y solo deja la exposición a diferencias entre las actualizaciones de las tarifas y el aumento de los gastos. La estructura contempla la posibilidad de capitalizar intereses, si fuera necesario, así como un mecanismo de barrido de caja que utiliza todo el flujo remanente después del servicio de la deuda para realizar prepagos. Las características de la estructura permiten que la falta de un fondo de reserva de servicio de deuda (FRSD) no debilite la fortaleza de esta.

Perfil Financiero

Bajo el caso de calificación de Fitch, la RCVC es de 2.0x, la cual es fuerte con respecto al rango indicativo de acuerdo con la metodología para la categoría de calificación relevante. La estructura de la deuda proporciona flexibilidad amplia, ya que se espera que la deuda se pague por completo 13 años antes de su vencimiento legal.

TRANSACCIONES COMPARABLES

LEPCB 18 es comparable con la emisión IPORCB 19 [AAA(mex)vra Perspectiva Estable]. Ambos activos operan en la misma área geográfica, caracterizada por su dinamismo y alta demanda de tráfico, tienen estructuras de deuda similares y evaluaciones de factores de riesgo en los mismos niveles. IPORCB 19 ostenta una RCVC más sólida de 3.0x frente a 2.0x de LEPCB 18.

SUPUESTOS CLAVE

El caso base de Fitch (CBF) asume un crecimiento del tráfico de 1.4% para 2025 y una tasa media anual de crecimiento (TMAC) de tráfico de 2% de 2026 a 2046. La actualización tarifaria se proyectó de acuerdo con los pronósticos de inflación de Fitch de 3.5% para 2025 en adelante. Los gastos de operación y de mantenimiento mayor se incrementaron en 5% y 10% real respecto a los montos anuales presupuestados, respectivamente. La concesión incorpora un nuevo compromiso anual de MXN5 millones para el mantenimiento del bajo puente, los que Fitch asume que serán pagados con flujos de caja operativos. También considera que el presupuesto de mantenimiento mayor pendiente de 2024 se está ejecutando durante 2025. Bajo estos supuestos, la RCVC mínima es de 2.2x y la deuda se paga en 2032, es decir, 14 años antes de su vencimiento legal.

El caso de calificación de Fitch (CCF) asume que no habrá crecimiento de tráfico en 2025 y posteriormente una TMAC de 0.9% de 2026 a 2046. La actualización tarifaria se proyectó igual que el CBF. Los gastos de operación y de mantenimiento mayor se incrementaron en 7.5% y 15% real respecto a los montos anuales presupuestados, respectivamente. Bajo este escenario, la RCVC mínima es de 2.0x y la deuda se paga en 2033, es decir, 13 años antes de su vencimiento legal.

La RCVC es el resultado de dividir la suma del valor presente de los flujos disponibles para servir deuda que se esperan en cada uno de los años proyectados, entre el saldo vigente de la deuda.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

--desempeño de tráfico que esté por debajo del CCF de manera consistente o gastos significativamente mayores a los presupuestados, que lleven a una RCVC inferior a 1.3x.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

--la calificación de la emisión es la más alta de la escala nacional, por lo que una mejora no es posible.

RESUMEN DE CRÉDITO O TRANSACCIÓN

En 2024, el tráfico promedio diario anual (TPDA) creció 0.6% y alcanzó 14,703 vehículos, en línea con las expectativas del CBF y del CCF, que eran de 14,745 y 14,660 vehículos, respectivamente. De enero a mayo de 2025, el TPDA fue de 14,299 vehículos, lo que representa una disminución de 2.3% en comparación con el mismo período de 2024, y se ubica debajo del crecimiento esperado de 2.1% del CCF.

De acuerdo con el concesionario, el débil desempeño del tráfico en 2024 y la contracción observada en lo que va de 2025, han sido influenciados por el deslizamiento de tierra que ocurrió en la autopista entre Orizaba y Puebla, en octubre de 2024. El cierre de esta ruta provocó que una parte significativa del tráfico entre Veracruz y Ciudad de México, especialmente vehículos pesados, se desviara hacia rutas alternativas. El tramo Orizaba – Puebla permaneció totalmente cerrado hasta el 31 de enero de 2025, fecha en que se habilitó un paso provisional. El concesionario espera que el desempeño del tráfico mejore una vez que concluyan los trabajos de reconstrucción en dicha vía, y que alcance un crecimiento de 1.4% al cierre del año.

Los ingresos por peaje alcanzaron MXN823 millones en 2024, lo que representa un aumento de 6.7% respecto a 2023 y está en línea con la expectativa del CBF de MXN817 millones. Al cierre de mayo de 2025, los ingresos han alcanzado MXN343.9 millones, prácticamente en el mismo nivel respecto al mismo período de 2024. Las tarifas fueron actualizadas exitosamente en enero de 2025, conforme a la inflación del año anterior.

Los gastos operativos alcanzaron MXN133 millones en 2024, lo que representa 11.7% por debajo de los MXN150 millones esperados en el CBF. Los gastos de mantenimiento mayor estuvieron significativamente por debajo de los casos de Fitch y del presupuesto de la administración, principalmente debido al aplazamiento de los trabajos de repavimentación. El presupuesto del concesionario para gastos operativos y de mantenimiento mayor en 2025 es de MXN149.7 millones y MXN74.8 millones, respectivamente.

En 2024, se realizaron pagos anticipados de principal por MXN265 millones, por encima de la expectativa del CBF de MXN165 millones. En abril de 2025, el concesionario realizó otro pago anticipado de MXN147 millones, quedando un saldo de deuda de MXN3,505 millones. Estos mayores pagos fueron beneficiados por gastos menores en 2024, especialmente en mantenimiento mayor. Fitch ha observado pagos anticipados de principal consistentemente

mayores a lo esperado, lo que refleja la capacidad del concesionario para generar flujos de efectivo robustos y la solidez de la estructura de la deuda gracias al mecanismo de barrido de caja.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación para Infraestructura y Financiamiento de Proyectos (Agosto 14, 2023);

--Metodología de Calificación de Infraestructura de Transporte (Enero 25, 2024);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA - MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 4/julio/2024.

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: información proporcionada por LEP o de fuentes públicas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: estados financieros auditados y no auditados, presentaciones del emisor, reportes internos de operación, actualización de aforo e ingresos, ingresos y gastos del fideicomiso, presupuestos de gastos, saldos de fondos, estructura de la deuda, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 30/abril/2025.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ↕	RATING ↕	PRIOR ↕
Libramiento Elevado de Puebla		
Libramiento Elevado de Puebla/Toll Revenues - First Lien/1 Natl LT	ENac LP	
LEPCB 18 MX91LE010003	ENac LP AAA(mex)vra Rating Outlook Stable	AA+ (mex)vra Rating Outlook Positive
	Alza	

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FITCH RATINGS ANALYSTS

Samuel Gonzalez

Director

Analista Líder

+57 601 241 3225

samuel.gonzalez@fitchratings.com

Fitch Ratings Colombia

Carrera 7 # 71 - 21 torre B piso 13 Bogota

Erik Hernandez, CFA

Senior Analyst

Analista Secundario

+52 81 4161 7002

erik.hernandez@fitchratings.com

Astra Castillo

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+52 81 4161 7046

astra.castillo@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Maggie Guimaraes

São Paulo

+55 11 4504 2207

maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

[National Scale Rating Criteria \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificación para Infraestructura y Financiamiento de Proyectos \(pub. 14 Aug 2023\)](#)

[Metodología de Calificación de Infraestructura de Transporte \(pub. 25 Jan 2024\)](#)

[Transportation Infrastructure Rating Criteria \(pub. 07 Jan 2025\) \(including rating assumption sensitivity\)](#)

[Infrastructure & Project Finance Rating Criteria \(pub. 08 Jan 2025\) \(including rating assumption sensitivity\)](#)

APPLICABLE MODELS

Numbers in parentheses accompanying applicable model(s) contain hyperlinks to criteria providing description of model(s).

GIG MTR Model, v1.9.0 (1)

ADDITIONAL DISCLOSURES

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

ENDORSEMENT STATUS

Libramiento Elevado de Puebla -

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con

base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de

mercado de Estados Unidos, el “Financial Services and Markets Act of 2000” de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”) y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”.

Derechos de autor © 2025 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch’s international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for

regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's [Regulatory Affairs](#) page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.